

CONVOCATORIA CURSO NIVEL I TECNICO DEPORTIVO ESPECIALIDAD: TENIS. CURSO 2023-2024

Estimados señores:

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, va a convocar la prueba de acceso para un nuevo Curso de Monitor Nacional de Tenis "Nivel 1".

Los pasos y orden de matriculación en el curso, serán los siguientes:

1 PRUEBA DE ACCESO: Matriculación en la FTRM hasta el 20 de Septiembre de 2023 a las 09:00 horas.

2 BLOQUE COMÚN: Consultar la web del CAR DE MURCIA. www.carmurcia.es

3 BLOQUE ESPECÍFICO: Matriculación en la FTRM, en dos plazos. El primer plazo se efectuará del 25 al 29 de Septiembre con el 70% de la matrícula y el segundo plazo que será del restante, 30% se realizará 9 al 13 de Octubre.

Si el alumno no realiza el segundo plazo de pago, no tendrá derecho a examen y no se devolverá el primer plazo.

PRUEBA DE ACCESO

REQUISITOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO:

- a) Para acceder al nivel I, tener 16 años cumplidos y acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- b) No obstante lo dispuesto en el punto anterior, será posible acceder a las enseñanzas sin cumplir los requisitos de titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria establecido, siempre que el aspirante supere o reúna los otros requisitos de acceso que se establezcan de conformidad con lo señalado en el artículo 11 de esta orden, y además, reúna las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- c) La prueba de acceso se hará siempre y cuando, haya un mínimo de 10 alumnos/as inscritos.
- d) Junto a esta información también se publica los detalles y características de la prueba de juego que los alumnos/as deben realizar y superar.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Toda la documentación a presentar, es obligatoria y deber ser con Fotocopia y presentada a la Federación de Tenis de la Región de Murcia no más tarde de la fecha límite de inscripción para la prueba de acceso



- 👉 2 fotocopias de D.N.I
- 👉 Solicitud o renovación de la licencias federativa para la temporada 2023/2024
- 👉 2 fotocopias de Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación académica superior.

La NO presentación de cualquiera de estos documentos, impedirá la realización de la prueba.

COMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO

Rellenando el formulario de inscripción a través de la web de la FTRM en la sección de DOCENCIA (<https://fedetenismurcia.com/cursos-nivel-i/>)

- 👉 **Hasta el miércoles 20 de Septiembre a las 09:00 horas**
- 👉 Cuota de inscripción: 30 €. (adjuntar justificante bancario)

Forma de pago:

- 1) Ingreso o transferencia bancaria en cuenta de la Federación: LA CAIXA: ES90 2100 7838 6402 0011 9508

LUGAR Y DÍA DE LA PRUEBA DE ACCESO

- 👉 **Viernes 22 de Septiembre a las 9'00 horas**
- 👉 Lugar: Polideportivo José Barnés de Murcia

Al ser las plazas de la prueba de acceso limitadas, se tendrán en cuenta las primeras 25 solicitudes de inscripción que lleguen cumplimentadas a la FTRM.

Todo la información de la prueba podrá verse en la web de la FTRM, sección docencia, y documento “Características de la prueba de acceso”, dentro de la convocatoria Nivel I, 2023.

El alumno/a deberá venir a la prueba de acceso con raqueta y ropa y calzado adecuada de tenis.

BLOQUE COMÚN

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Será impartido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el C.A.R de Murcia

Los requisitos académicos, de edad, periodo de matriculación, documentación necesaria así como los horarios de este bloque, contenido y precio, será publicado en la web: www.carmurcia.es y también adjuntados a esta convocatoria toda la información y procedimiento de matriculación.



PRECIO aproximado (años anteriores): 140€

BLOQUE ESPECÍFICO

Será impartido por profesionales de la Federación de Tenis de la Región de Murcia.
Para impartir el bloque específico, **debe de haber un mínimo de 10 alumnos inscritos.**

REQUISITOS PARA ACCEDER AL BLOQUE ESPECÍFICO.

- 🏆 Haber superado la prueba de acceso inicial
- 🏆 Solicitud o renovación de la licencias federativa para la temporada 2023/2024

TEMARIO DEL CURSO DE MONITOR NACIONAL NIVEL 1 BLOQUE ESPECÍFICO.

- 🏆 Fundamentos Técnico-Tácticos.....20 horas.
- 🏆 Historia del tenis, equipamiento y reglamentación...10 horas.
- 🏆 Desarrollo profesional.....5 horas.
- 🏆 Metodología en la iniciación al tenis.....30 horas.

DÍAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO: (Fechas aproximadas a la espera de concretar el bloque común)

- 🏆 1ª Fin de Semana: 20, 21-22 de Octubre de 2023
- 🏆 2ª Fin de Semana: 27, 28 y 29 de Octubre de 2023
- 🏆 3ª Fin de Semana: 3, 4 y 5 de Noviembre de 2023
- 🏆 4ª Fin de Semana: 10, 11 y 12 de Noviembre de 2023

*Faltas de Asistencia: solo se puede faltar un 20% de cada asignatura. Si se supera dicho porcentaje no habrá derecho a NINGUNA convocatoria de exámenes (ordinaria y extraordinaria) y por lo tanto suspenderá dicha asignatura y tendrá que matricularse de la misma en el siguiente curso que se realice.

INSCRIPCIONES BLOQUE ESPECÍFICO

El importe del Bloque específico es de 1.000 €

Forma de pago:

1. Ingreso bancario o transferencia bancaria en cuenta de la Federación: LA CAIXA:
ES90 2100 7838 6402 0011 9508.

IMPORTANTE: Deberá indicarse en el ingreso bancario los apellidos del alumno y la palabra monitor. Concepto: nombre y apellidos + Curso monitor. Enviar justificante de los ingresos a: docenciafrm@outlook.es

Periodo de pago:

- 🏆 Del 25 al 29 de Septiembre de 2023: Pago de 700 €
- 🏆 Del 9 al 13 de Octubre de 2023: 2 Pago de 300 €



La Federación de Tenis de la Región de Murcia, entregará a cada alumno, los libros y el material didáctico de cada asignatura del bloque específico.

PERIODO DE PRÁCTICAS (150 HORAS):

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse **siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:**

- Que el alumno hay superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.

EVALUACIÓN

- El alumno tendrá derecho a una convocatoria ordinaria y una extraordinaria para el total de asignaturas.
 - La convocatoria extraordinaria se celebrará en un plazo no inferior a treinta días a partir del día siguiente a la fecha de celebración de la última sesión de evaluación de la convocatoria ordinaria.
 - El alumno tendrá derecho a revisar su examen, si así lo estima oportuno, siempre y cuando lo solicite.
 - El alumno que suspenda en su convocatoria extraordinaria deberá repetir la totalidad del Bloque Específico.
 - Para el período de prácticas, el propio alumno puede presentar al Centro donde las va a realizar, siempre y cuando se reúnan los requisitos al efecto. O bien la FTRM podrá aconsejar centros donde poder realizarlas. Al finalizar dicho periodo tendrá que presentar una memoria de prácticas y que estas tenga la condición de APTO para superar el curso.
-
- *"El reconocimiento del curso de nivel I de Técnico Deportivo de Tenis, está condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden 158/2014 de 5 de Febrero."*
 - *Debido a las circunstancias de la pandemia Covid-19 el curso puede ser modificado en fechas o cancelado (si se cancela antes del inicio del bloque específico se devolverá la totalidad de la cuantía pagada)*



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

